

turbe la felicidad de estos Estados, bajo los auspicios de su libertad, y que adquiera en fin la gloria y se haga digno del aprecio y la admiración de todas las naciones.

»Acaso debiera detenerme aquí; pero el interés que siento por vuestro bienestar, que no me abandonará sino con la vida, y el temor que naturalmente me inspira mi solicitud por vosotros, me impulsa en esta ocasión á someter á vuestra consideración algunas observaciones que son el resultado de mi experiencia, y que me parecen importantes para asegurar la libertad de este pueblo. En ellas no debéis ver más que los desinteresados consejos de un amigo que se despide de vosotros, y que no puede olvidar vuestra indulgencia y afecto en varias ocasiones.

»Arraigados como están en vuestros corazones el amor á las libertades patrias, no necesito haceros recomendación alguna para que las apreciéis en lo que valen.

»La unidad de gobierno, que os constituye en nación, es también harto querida de vosotros, y debe ser así, porque puede considerarse como la principal columna sobre que descansa el edificio de vuestra verdadera independencia; es la garantía de vuestra tranquilidad, de vuestra paz, de vuestra prosperidad, de esa libertad, en fin, que estimáis en tan alto precio. Pero es fácil prever que por diversas causas y por influencias varias, se emplearán muchos artificios y se recurrirá á distintos medios para que no lleguéis á penetraros de esta verdad, que es en vuestra política la fortaleza contra la que han de dirigirse los tiros de vuestros enemigos. Es de lá mayor importancia que apreciéis debidamente el inmenso valor de vuestra unión nacional, que como es la base de vuestra futura dicha, debéis conservarla como un precioso tesoro, acostumbándoos á considerarla como el fundamento de vuestra prosperidad. Por lo mismo nunca debéis abandonarla, ni permitir que se divida nuestro país en distintas partes, pues esto debilitaría los sagrados lazos que ahora las unen entre sí.

»Pero estas consideraciones, por muy poderosas que sean, no deben haceros olvidar las que se refieren directamente á vuestros intereses, y advertid que las diversas partes de vuestro país tienen poderosos motivos para conservar la unión, formando de todas ellas un solo conjunto.

»Mientras que cada una de las partes de nuestro país comprende el particular interés

que tiene en unirse; todas ellas combinadas no pueden menos de reconocer que de este modo será mayor su fuerza, más numerosos sus recursos, más estable su seguridad en el caso de ocurrir un peligro, ménos probable la guerra con las naciones extranjeras, y lo que es aún mucho más apreciable, no se verán expuestas con tanta facilidad á esos disturbios y luchas intestinas que afligen con harta frecuencia á los países vecinos que, no estando unidos entre sí por el mismo gobierno, se dejan dominar por rivalidades y resentimientos que emponzoñan á veces las intrigas y las alianzas extranjeras. Con la unión no será además necesario el mantenimiento de esos establecimientos militares que, bajo cualquier forma de gobierno, parecen impropios en un país como el nuestro, y deben considerarse como hostiles á la libertad republicana.

»Al reflexionar sobre las causas que pudieran perjudicar á la unión, ocurre desde luego que al hacer las distinciones geográficas de *norte, sur*, etc., algunos hombres tratan de propagar la idea de que hay una verdadera diferencia de intereses locales entre los diversos Estados; y uno de los medios á que recurren los partidos para adquirir influencia, es el de tergiversar las opiniones de otros distritos, haciendo concebir falsas ideas. No es fácil que comprendáis á primera vista hasta qué punto puede esto perjudicaros, pues los que tal hacen tratan de indisponer entre sí á los que siempre deben estar unidos por un fraternal afecto.

»A fin de que vuestra unión sea permanente, es indispensable un gobierno general, al cual no pueden sustituir alianzas de ninguna clase; pues por formales que sean, se hallan inevitablemente sujetas á interrupciones difíciles de evitar.

»Este Gobierno, elección de vosotros mismos, no sujeto á extrañas influencias, adoptado después de una tranquila deliberación, completamente en sus principios, y que reúne la seguridad y energía en sus bien distribuidos poderes, tiene un justo derecho á vuestra confianza y apoyo. El respeto á su autoridad y á sus leyes, y la conformidad en las medidas que adopte, son deberes que se enlazan con los principios fundamentales de la verdadera libertad. La base de nuestro sistema político es el derecho del pueblo para formar ó modificar sus constituciones gubernamentales; mas la que exista en cualquier época, es sagrada y obligatoria para todos, hasta tanto que se cambie por el voto

unánime del pueblo; el mero hecho de estar éste autorizado para establecer un Gobierno, supone en cada individuo el deber de obedecerlo.

»Para que vuestro Gobierno sea permanente y se asegure vuestro bienestar, es necesario no sólo que reprimáis la oposición á su autoridad reconocida, si que eviteis también por todos conceptos que predomine el espíritu de innovación. Cuando se os propusiera algún cambio, recordad que el tiempo y las costumbres son cuando ménos tan necesarios para conocer el verdadero carácter de los gobiernos, como el de las demás instituciones humanas; que la experiencia es el más seguro medio para reconocer la bondad de la constitución de un país; que los cambios que se fundan en simples hipótesis y aventuradas opiniones, pueden dar lugar á que sea necesario hacer luego otros muchos....

»Os he hablado ya del peligro que ofrecen los partidos, especialmente cuando se originan bajo el pretexto de las divisiones geográficas; permitidme ahora que me extienda algo más, aconsejándoos de la manera más solemne que eviteis las desastrosas consecuencias que produce el espíritu de partido en general.

»Desgraciadamente este espíritu es inseparable de nuestra naturaleza, y está arraigado en las pasiones humanas; existe bajo distintas formas en todos los gobiernos, y puede verse más ó ménos reprimido ó dominado; pero en los gobiernos populares es donde principalmente se desarrolla, convirtiéndose en su más temible enemigo.

»La dominación de un partido sobre otro, excitando el espíritu de venganza, que en diferentes edades y países ha dado lugar á las más horribles enormidades, puede considerarse como un espantoso despotismo.

»Opinan algunos que los partidos que existen en los países libres son útiles para tener en jaque al Gobierno, cuando es necesario, y para conservar el espíritu de libertad. Esto es acaso verdad hasta cierto punto, y en los gobiernos de índole monárquica, el patriotismo mira con indulgencia, si no favorece el espíritu de partido; pero en los populares, en los que son puramente de elección, no es conveniente que predomine ese espíritu, que por sus tendencias naturales siempre se encuentra en todas partes, y nunca deja de ser peligroso. Cuando no se quiere apagar un fuego, es necesario vigilar mucho á fin de que no se convierta en llama y queme en vez de calentar.

»Es importante también que los hombres encargados del gobierno en un país libre, se limiten á sus respectivas esferas constitucionales, evitando en el ejercicio de los poderes que un departamento usurpe los derechos de otros.

»El espíritu de usurpación tiende á consolidar los poderes de todos los departamentos en uno, y de este modo se crea, sea cual fuere la forma de gobierno, un verdadero despotismo.

»Entre los diversos elementos que se requieren para la prosperidad pública de un país, la religión y la moralidad son dos cosas indispensables.

»Es un hecho reconocido que la virtud ó la moralidad es una condición necesaria á todo gobierno popular para que sea más ó ménos libre....

»Es también condición importante para el sentimiento de un gobierno conservar el crédito público, y uno de los medios para conseguirlo es usar de él lo ménos posible y evitar gastos innecesarios, procurando conservar la paz, pero sin olvidar que el hacer de vez en cuando algunos desembolsos con objeto de prepararse para el peligro, evita el tener que hacer luego otros mayores....

»Obrad de buena fe y sed justos con todas las naciones, conservando con ellas la paz y la buena armonía; la religión y la moralidad aconsejan esta conducta, pues sin ella no puede haber buena política. Será digna de un pueblo libre é ilustrado, que en una época acaso no muy lejana, podrá figurar como una gran nación, dar á la humanidad el magnánimo ejemplo de un pueblo que se guía siempre por los principios de la más estricta benevolencia y justicia....

»Nada es tan necesario para observar esta conducta, como desterrar esas permanentes é inveteradas antipatías contra ciertas y determinadas naciones, y ese apasionado afecto que se siente hácia otras, debiendo cultivarse en cambio un sentimiento amistoso hácia todas. La nación que profesa á otra una aversión continua ó un decidido afecto, es en cierto modo esclava; lo es por su animosidad ó por su afección, lo cual basta para que se separe de sus deberes y no mire convenientemente por sus intereses....

»Nuestro plan de conducta, respecto á las naciones extranjeras, debe reducirse á extender nuestras relaciones comerciales, retrayéndonos todo lo posible de la política; cúmplase religiosamente con todos los compromisos que

hemos contraído, pero no pasemos de aquí.

» Nuestra verdadera política consiste en retraernos de las alianzas permanentes hasta donde nos sea posible hacerlo. Tengo por máxima, y ésta es tan aplicable á los asuntos públicos como privados, que la honradez es siempre la mejor política; por lo que repito que debe cumplirse fielmente con los compromisos que se contrajeron, sin que sea en mi concepto necesario aumentarlos.

» Teniendo cuidado de impulsar las medidas convenientes á fin de mantenernos siempre á la defensiva, podremos luégo apelar sin temor á las alianzas en los casos de verdadero apuro.

» La política, la humanidad y los intereses aconsejan la buena armonía y amistosas relaciones con todos los países; pero no deben concederse ni buscarse exclusivas preferencias.....

» Por lo demás, téngase siempre presente que es una locura esperar una nación de otra favores desinteresados.....

» Al daros, queridos conciudadanos, estos consejos, que son los de un antiguo y afectuoso amigo, no me atrevo á esperar que los conserveis en vuestra memoria tanto como yo deseo, ni que puedan detener tampoco la corriente de las pasiones, ni impedir por último que nuestro país siga la marcha que ha señalado hasta aquí el destino de todas las naciones del mundo; pero si me atreviese á lisonjearme de que mis consejos pueden ser en cierto modo útiles, que con ellos se mitigará el furor del espíritu de partido, á fin de disminuir los males que pueda producir la intriga extranjera, combatiendo las imposturas de un falso patriotismo, esta esperanza fuera la mejor recompensa que pudiera recibir por mi solicitud y mi deseo de que se asegure vuestro bienestar.

» Aunque al revisar los actos de mi administración, no me parece haber cometido ningún error voluntario, reconozco bastante bien mis defectos para confesar que acaso incurri en muchas faltas. Cualesquiera que fuesen, ruego al Todopoderoso que mitigue los males á que puedan haber dado lugar, y aún abrigo la esperanza de que mi país se mostrará en esta parte indulgente conmigo. Los servicios que por espacio de cuarenta y cinco años le he prestado con el mayor celo y rectas intenciones, me inducen á creer que legará al olvido mis involuntarias culpas, al retirarme de la vida pública.

» Confiando en su bondad, tanto en esto co-

mo en otros casos, y poseído del ardiente amor á mi patria, tan natural en el hombre que nunca abandonó su país, viendo en él su cuna y la de sus padres por muchas generaciones, me regocijo anticipadamente al pensar en el tranquilo retiro donde pienso entregarme al reposo, á fin de disfrutar entre mis queridos conciudadanos de la benéfica influencia de sus sábias leyes, bajo un Gobierno libre. Esta es la más dulce recompensa que pudiera alcanzar despues de tantos afanes y peligros (1).»

Este notable documento, ejemplo de dignidad y de modestia, modelo del respeto al público y á sí propio, que forma la grandeza moral del gobierno, se recibió en todos los Estados- Unidos con las mayores atenciones, como procedente del padre de la patria. Las diversas legislaturas y otras corporaciones públicas acordaron darle un voto de gracias, y redactáronse varios manifiestos expresando el respeto y veneración que inspiraba su persona y el sentimiento que causaba su retirada, despues de tan dilatados y eminentes servicios.

Washington tenia sobrada razón para retirarse de los negocios públicos. Habíase encargado de dirigirlos en uno de esos momentos, á la vez difíciles y favorables, en que las naciones, rodeadas de peligros, reúnen para superarlos á todos los hombres más sensatos y virtuosos. Convino admirablemente á tal situación; participaba de las ideas y de los sentimientos de su época, sin fanatismo ni servidumbre. La sociedad en que vivía se adaptaba á sus inclinaciones y á su razón; tenía confianza en sus principios y en sus destinos, pero una confianza ilustrada por un sentimiento seguro de los principios eternos del orden social, y la sirvió con simpatía é independencia, con esa mezcla de fe y de temor que constituye la prudencia en las cosas del mundo. Principalmente estas dotes le hicieron apto para gobernarla; pues la democracia necesita dos cosas si quiere vivir con sosiego y buena suerte: sentirse amada y contenida, creer en el sincero afecto y en la superioridad moral de los destinados á ejercer la jefatura. Únicamente así, es como se puede regular, desarrollándose, y aspirar á colocarse entre las formas duraderas y gloriosas de las sociedades. Al pueblo americano le cabe el alto honor de haberlas comprendido y aceptado en aquel tiempo; á Washington la

(1) Spencer, tom. II, págs. 290, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99. — Writings, tom. XII, págs. 233, 34, 35.

inmarcesible gloria de haber sido su más fiel intérprete y noble instrumento.

Realizó las dos mayores cosas que en política le es dado al hombre intentar: mantuvo con la paz la independencia de su país, que conquistó con la guerra, y fundó un gobierno libre en nombre de los principios de orden y restableciendo su imperio. Podía estar satisfecho. Se retiraba libremente como vencedor. No cabe duda que ninguna otra política hubiera podido dar cima á la obra de Washington.

Mr. Guizot, al ocuparse de las causas que influyeron en el triunfo de las revoluciones de Inglaterra y de los Estados- Unidos, traza el siguiente paralelo, que viene en confirmación de nuestras apreciaciones y enaltece el mérito indisputable de nuestro ilustre héroe:

« Tres grandes hombres, Cromwell, Guillermo III y Washington, aparecen en la historia como los jefes y representantes de esas crisis supremas de que ha dependido la suerte de dos grandes naciones. Por la extensión y la energía de su talento natural, Cromwell es quizá el más eminente de los tres; tenía el entendimiento admirablemente pronto, firme, exacto, flexible, ingenioso, y una fuerza de voluntad que no retrocedía ante ningún obstáculo, que ninguna lucha fatigaba, que le impelia en la ejecución de sus designios con un ardor y una paciencia igualmente perennes, ya por las vías más remotas y lentas, ya por las más rápidas y atrevidas. Era superior á todos en el arte de ganar ó dominar á los hombres en sus relaciones personales é íntimas, en la organización ó dirección de un ejército ó de un partido. Tenía el instinto de la popularidad y el don de la autoridad, y supo con la misma audacia desencadenar y reprimir las facciones. Pero habiendo nacido en el seno de una revolución, y llegado de sacudimiento en sacudimiento, al poder supremo, su genio era y continuó siendo esencialmente revolucionario. Había aprendido á conocer la necesidad del orden y del gobierno; pero no sabía restaurar ni practicar las leyes morales y permanentes. Fuese vicio de su situación ó de su naturaleza, faltábanle regla y tranquilidad en el ejercicio del poder; acudía á medidas extremas, como un hombre atacado siempre de peligros mortales, y perpetuaba y agravaba con la violencia de los remedios, los males que quería curar..... Cromwell pudo someter la revolución que había hecho; pero no logró consolidarla.

» Menos felizmente dotados quizá por la naturaleza, Guillermo III y Washington dieron

cima á la empresa que salió mal á Cromwell. Fijaron la suerte y fundaron el gobierno de su patria, y ni aún en medio de una revolución aceptaron ni prácticamente la política revolucionaria. No buscaron ni sufrieron esa situación fatal que consiste en tener al principio por escabel las violencias anárquicas, y luégo las violencias despóticas por necesidad de su poder. Se encontraron, ó bien se colocaron por sí mismos desde los primeros pasos, en las vías regulares y en las condiciones permanentes del gobierno.

» Guillermo era un príncipe ambicioso, y es puerilidad creer que hasta la invitación que le dirigió Lóndres en 1587, había permanecido extraño á ceñirse la corona de Inglaterra, y á la obra emprendida hacia tiempo para ascenderle al trono. Seguía paso á paso los progresos de dicha obra sin aceptar su complicidad, pero sin rechazar su objeto, sin estimular, pero protegiendo á sus autores. Su ambición tenía al propio tiempo ese carácter que va unido al triunfo de una causa grande y justa, la causa de la libertad religiosa y del equilibrio europeo. Ningun hombre ha convertido mejor un gran plan político en el pensamiento y fin único de su vida. Amaba la obra que debía llevar á cabo, y su propia grandeza no era para él más que un medio. En su perspectiva de obtener la corona de Inglaterra, no trató de triunfar con la violencia y el desorden; tenía el entendimiento demasiado sublime y bien regularizado para no conocer el incurable vicio de tales triunfos y aceptar su yugo. Pero cuando la misma Inglaterra le abrió la carrera, no se detuvo ante los escrúpulos del hombre privado; quería la victoria de su causa y los honores del triunfo.

» Washington carecía de ambición; su patria le necesitó, y se hizo grande por servirla, más bien por deber que por gusto, y á veces hasta con penoso esfuerzo. Las pruebas de la vida pública le eran amargas; prefería la independencia de la vida privada, el reposo del alma, al ejercicio del poder. Pero aceptó sin vacilar la fatiga que su país le impuso, no permitiéndose ninguna condescendencia para aliviar su peso. Habiendo nacido para gobernar, aunque poco aficionado al mando, decía al pueblo americano lo que creía verdad, y mantenía lo que creía útil, con una firmeza tan constante como sencilla, y un sacrificio de la popularidad, tanto más meritorio, cuanto menos compensado estaba por la alegría del dominio. Siervo de una república naciente, donde predominaba el espíritu democrático, obtuvo su confianza, y asegu-